

186813

186813



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO DE LOS APARATOS DE PESAR", a favor de Don Juan Magriñá Cortinas, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Provenza, nº 55.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere, más concretamente, a unos perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de accionamiento de las básculas del tipo denominado semiautomáticas y, en especial, aplicables a las de sobremesa.

5. Dichos perfeccionamientos afectan, en su originalidad, a los sistemas de palancas transmisoras del esfuerzo a medir, a la aguja o índice que señala el peso sobre una escala graduada al efecto, y son conducentes al logro de un sistema en el que el número de piezas móviles sea el mínimo, para reducir en lo posible la multiplicidad de puntos de giro, que a pesar de estar montados sobre cojinetes adecuados y de muy pequeña resistencia, no por eso dejan de tener cierto rozamiento, de importancia sobre todo en los casos en que los pesos a medir sean relativamente pequeños.
- 10.
15. Con los perfeccionamientos objeto de la presente in-

29E



186813

un dispositivo registrador de las pesadas (Fig. 1^a), consistente en una romana -1-, apoyada sobre las ágatas fijas -2- y receptora del esfuerzo producido por la carga a pesar sobre la plataforma en el cojinete -3-, igualmente a base de ágatas u otro sistema adecuado a la precisión del aparato.

5.

El brazo receptor del esfuerzo se prolonga en una longitud adecuada para multiplicar el espacio recorrido en la magnitud de amplificación deseada, siendo este brazo el transmisor de la pesada al dispositivo registrador -4-, dotado de un elemento compensador de profundidad de engrane, que transmite la rotación a la aguja indicadora -5-.

10.

El brazo opuesto lleva acoplado, en forma deslizante, el contrapeso de corrección -6- y un brazo accesorio -7-, articulado con aquél y susceptible de variar el ángulo que forma con el eje de la romana, mediante la pletina de presión -8-, con la particularidad de que dicho brazo se desdobra en dos guías -9- y -10-, sobre las que se deslizan a rosca, o medio similar, los dos contrapesos -11- y -12- de corrección de equilibrio, en grueso y en fino respectivamente.

15.

El dispositivo se completa mediante un amortiguador de oscilaciones hidráulico -13-, situado en el emplazamiento adecuado, y con el émbolo -14- relacionado con el tirante de mando -16-.

20.

La romana de destare se dispone a un costado de la plataforma, según indican las figuras 2^a y 3^a, estando constituida por el brazo -17-, sobre el que se desliza el peso de destare -18-. Dicho brazo está acoplado en sus dos extremidades a sendos soportes -19-, que a través de aberturas apropiadas, practicadas en el costado de la plataforma, pasan al interior, donde se unen en forma solidaria a la palanca prin__

25.

30.



29E

186813

cipal -20- del juego sustentador de la plataforma -21-, de manera que su oscilación es en todo paralela a la de la citada palanca -20-.

El funcionamiento del dispositivo es como sigue:

5. El esfuerzo resultante de la carga depositada sobre la plataforma -21-, se transmite mediante el tirante de mando -16- a la romana -1-, obligándole a girar sobre el cojinete fijo -2-, en sentido opuesto al que lo hacen las agujas del reloj, con lo que los contrapesos -11- y -12- describirán una trayectoria en arco de círculo con centro en -2-, de manera que su brazo de palanca irá aumentando hasta alcanzar el equilibrio de su momento, con el correspondiente al esfuerzo motor aplicado en el cojinete -3-.

10. El giro descrito se transmite a través del dispositivo registrador -4-, a la aguja indicadora -5-, que señala inmediatamente la pesada en la escala que al efecto lleva impresa la tapa delantera del aparato.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que las citadas a título de ejemplo, y a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto: por estar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 20.
- 25.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de accionamiento de los aparatos de pesar, caracterizados por el hecho de disponer un dispositivo registrador de pesadas, consistente en un elemento oscilante sobre cojinetes adecuados y dotado en uno de sus extremos de los contrapesos a propósito, para efectuar la corrección del equilibrio y del punto cero, mientras que el extremo opuesto se prolonga en un brazo multiplicador del espacio recorrido y relacionado con el índice o aguja indicadora, por intermedio de un dispositivo compensador de engrane.
10. 2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación anterior, en los que los contrapesos de ajuste están colocados en dos prolongaciones de un brazo articulado en forma variable, sobre el elemento oscilante, con la particularidad de que dichos contrapesos son susceptibles de trasladarse longitudinalmente sobre sus guías, por medio de rosca u otro sistema adecuado.
15. 3ª.- Perfeccionamientos según las anteriores reivindicaciones, en los que el elemento oscilante está relacionado con el juego de palancas sustentador de la plataforma de carga, mediante un tirante vertical, dotado de los cojinetes adecuados y conectado a un amortiguador de oscilaciones hí-
20. 25.

29E



186813

dráulico, fijo al lugar adecuado de la caja del aparato.

4^a.- Perfeccionamientos según las precedentes reivindicaciones, en los que la romana de destare se dispone constituida por un brazo, sobre el que se desliza el correspondiente peso de destare, estando los extremos de dicho brazo unidos en forma solidaria a la palanca principal del juego sustentador de la plataforma de carga, con la particularidad de que solo queda al exterior el citado brazo con el peso de destare.

5.

5^a.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de accionamiento de los aparatos de pesar.

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 28 de enero de 1949.

JUAN MAGRIÑA CORTINAS.

p.a.

JAMME GERN!

D. D.

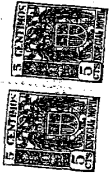


Fig. 1º

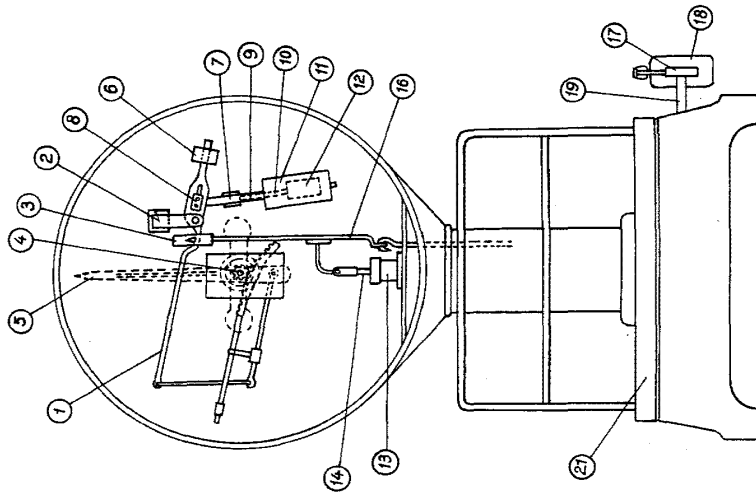


Fig. 2º

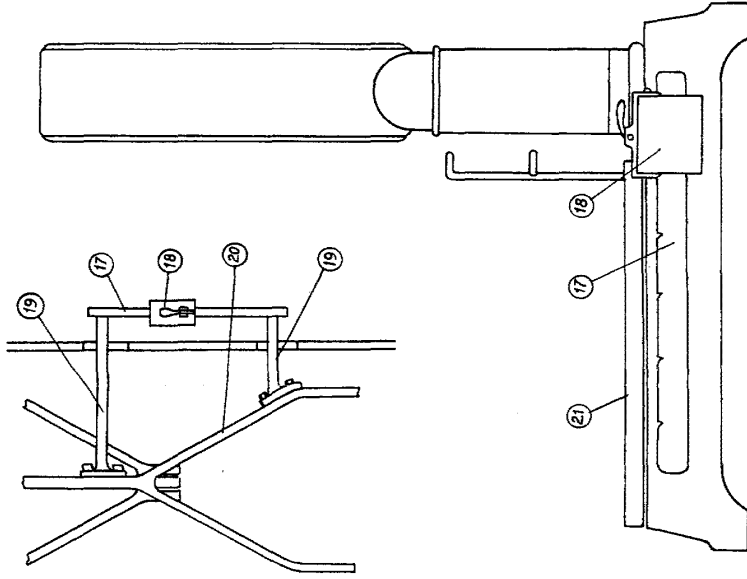
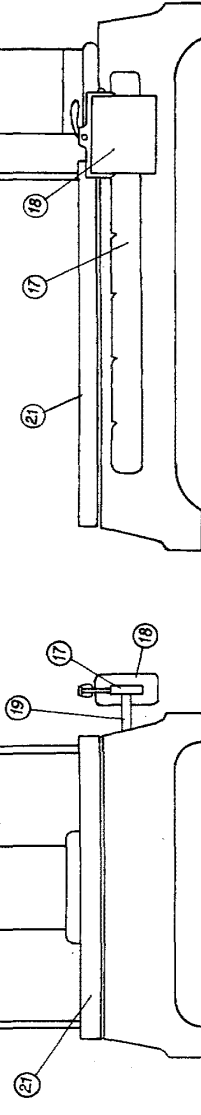


Fig. 3º



Madrid, 2º Enero 1949
J. Magriñá
P. Cortinas